

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.450

Viernes 15 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2804488

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Arica

OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN MARÍTIMA PARA A.M.E.R.B.

(Extracto)

Decreto exento N° 113 de fecha 24 de febrero 2026, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, para el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, RUT N° 60.701.002-1, destinación marítima, con vencimiento el 31 de diciembre de 2040, sobre un sector de porción de agua y fondo de mar, en el lugar denominado Arica, comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, superficie total de 12/98.600 m2, la que fue tramitada con el CM-00085-2022 a modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

VÉRTICE	LATITUD (S)	LONGITUD (W)	TRAMOS	MEDIDAS
A	18°26'36,96"	70°18'15,08"	A-B	2.932,22
B	18°26'36,96"	70°19'55,02"	B-C	4.101,87
C	18°24'47,00"	70°21'14,26"	C-D	2.513,87
D	18°23'52,38"	70°20'10,50"	D-E	995,35
E	10°24'18,50"	70°19'50,98"	E-F	208,31
F	18°24'22,35"	70°19'56,82"	F-G	1.846,86
G	18°25'10,44"	70°19'19,09"	G-H	188,53
H	18°25'06,34"	70°19'14,31"	H-I	2.458,99
I	18°26'08,92"	70°18'26,96"	I-J	27,29
J	18°26'09,21"	70°18'27,86"	J-K	78,05
K	18°26'11,57"	70°18'26,88"	K-L	40,46
L	18°26'11,04"	70°18'25,61"	L-A	864,20

El objeto consiste en operar un Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos según lo establecido en la ley N° 18.892, Ley General de Pesca y Acuicultura y sus modificaciones; y el DS N° 355 del 12 de junio de 1995, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Reglamento sobre Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Arica. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.

Arica, 21 de abril de 2026.- Felipe Rodríguez Muñoz, Capitán de Fragata LT, Capitán de Puerto de Arica.

CVE 2804488

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

